

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 012

FECHA: *jueves 14 de abril de 2011*
HORA: *3:00 p.m.*
LUGAR: *Decanatura Facultad de Ciencias Agroindustriales*

ASISTENTES: **Jaime Botero Restrepo**
Presidente Consejo de Facultad
Rubén Darío Chávez Arcila
Director de Programa Ingeniería de Alimentos
Magda Ivonne Pinzón Fandiño
Asesora de Investigaciones
Rigoberto Villa Ramírez
Representante de Docentes
Germán Antonio Giraldo Giraldo
Representante de Docentes
Julián Tobón Velásquez
Director Programas Tecnológicos

INVITADO: **Diego Arias Gómez**
Plantas Piloto

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Nro. 011 del 31 de marzo de 2011
3. Correspondencia
4. Propositiones y tareas

La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Doctor Jaime Botero Restrepo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

No asistieron a la reunión Raúl Hernández Zarta Representante de Estudiantes presentando excusa, y Juan Carlos Londoño Londoño Representante de Egresados

Se informó por parte del Presidente del Consejo de Facultad Doctor Jaime Botero Restrepo que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA NRO. 011 DEL 31 DE MARZO DE 2011

Se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada con las modificaciones propuestas.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 012

3. CORRESPONDENCIA

3.1 Oficio con fecha del 31 de marzo de 2011, enviado por la docente Olga Lucía Torres Vargas.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al mencionado oficio, en el cual solicita apoyo económico para la realizar una estancia corta durante el mes de junio con el Grupo de Investigación e Innovación Alimentaria (CUINA) de la Universidad Politécnica de Valencia España y la participación con dos trabajos inscritos en el VI Congreso Nacional de Ciencias y Tecnología de los Alimentos.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarle \$ 1.600.000, y que solicite la autorización del señor Rector.

3.2 Comunicación Interna No. 15906 del 25 de marzo de 2011, enviado a todos los Directores de Programa por el Vicerrector Académico.

Se dio lectura al anterior Comunicado, en el cual el Vicerrector Académico en cumplimiento del Ministerio de Educación Nacional, específicamente las relacionadas con el registro calificado Decreto 1295 de 2010 Artículo 42 Modificaciones a Programas, se permite solicitar remitir las modificaciones que se realicen al currículo o planes de estudio después de la obtención del registro calificado, adjuntado copia de los actos administrativos que soportan tal decisión como: Acta Consejo de Faculta. Acta Consejo Académico, Acta Consejo Superior (según el caso), Acuerdo Consejo Académico o consejo Superior que apruebe la modificación.

El anterior comunicado se leyó para información de los Directores de Programa.

3.3 Comunicado Interno No. 15848 del 25 de marzo de 2011, enviado a la Vicerrectora Administrativa.

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura a dicho comunicado en el cual se le solicitó a la Vicerrectora Administrativa los equipos a comprar en beneficio de la Facultad con los dineros provenientes de los Programas de Proyección Social.

Dicho Comunicado se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 012

**3.4 Comunicado Interno No. 16153 del 31 de marzo de 2011,
enviado por el Director del Programa Ingeniería de Alimentos.**

El Doctor Jaime Botero Restrepo, dio lectura al mencionado Comunicado en el cual el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, solicita la colaboración para el ingreso a los Laboratorios de Microbiología para las prácticas por parte del docente y estudiantes o en su defecto dar instrucciones a quienes corresponda para facilitar el acceso.

Igualmente aprovecha la oportunidad para manifestar la inquietud que han venido presentando los docentes de los espacios académicos procesos alimentarios I y II Dra. Olga Lucía Torres Vargas, Ingeniero Juan Carlos Cabrera etc, en cuanto a la situación que presenta las Plantas Piloto de Alimentos como se quedó plasmado en el informe hecho por el INVIMA con base a la visita realizada el día 21 de febrero de 2011. y donde se habla que las Plantas Piloto no cumple con las normas legales para un local donde se elaboran alimentos para consumo humano, como bien saben los productos elaborados en las prácticas docentes son consumidos posteriormente por los estudiantes.

Al respecto el Doctor Jaime Botero Restrepo hizo la aclaración en la diligencia de inspección vigilancia y control realizada por el INVIMA, en lo referente a prácticas académicas no hay ningún problema, se puede seguir ofreciendo el servicio a los estudiantes de la Universidad.

**3.5 Memorando General No. 15665 del 22 de marzo de 2011
enviado por la Jefe de Admisiones y Registros.**

Se dio lectura al anterior Memorando en el cual la Jefe de Admisiones y Registros, informa acerca de la importancia que tiene hacer la revisión de las equivalencias que se han creado entre diversos espacios académicos de los planes de estudios que están activos actualmente, con el resto de los Programas académicos de la Universidad, para garantizar la movilidad estudiantil. Es necesario que se depuren dichas equivalencias, por lo anterior se da como fecha límite el 15 de abril de 2011. El mencionado Memorando se leyó para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

**3.6 Memorando General No. 3750 del 5 de abril de 2011, enviado
por el Ingeniero Diego Arias Gómez de Plantas Piloto.**

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al anterior Memorando en el cual da respuesta al Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, con relación a la programación de las prácticas académicas de los estudiantes del Programa en cuanto iniciar oportunamente las prácticas tanto en plantas piloto como en el Laboratorio de Microbiología. Dicho Memorando se leyó para información.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 012

- 3.7** *Comunicación Interna No. 16149 del 30 de marzo de 2011, enviada por el Supervisor de Seguridad Luis Gabriel Tovar.*

La anterior comunicación informa que los vigilantes del área de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, con gran preocupación dicen que se está volviendo rutinario que la puerta de la reja que tiene chapa y seguro la están dejando en horas de la noche cerrada pero sin seguro, por consiguiente no está brindado seguridad, por lo que solicita tomar las medidas pertinentes. El mencionado Memorando se leyó para información.

- 3.8** *Comunicación Interna No. 16145 del 30 de marzo de 2011, enviada por la Profesional Especializada Natalia Jaramillo Robledo.*

El Doctor Jaime Botero Restrepo dio lectura al anterior comunicado en el cual informan sobre los formatos que se deben seguir utilizando para comisiones de servicios con o sin viáticos y solicitud de permisos. Se dio lectura a dicha comunicación para información de los Miembros del Consejo de Facultad.

- 3.9** *Comunicación Interna No. 15680 del 23 de marzo de 2011, enviada por el Jefe de Planeación y Desarrollo.*

En la anterior Comunicación solicita un espacio de 30 minutos en el Consejo de Facultad, para socializar la presentación del correo de los estudiantes.

Se acordó darle el espacio para el próximo Consejo de Facultad.

4. PROPOSICIONES Y TAREAS

El Doctor Jaime Botero Restrepo solicitó al docente Rigoberto Villa Ramírez información sobre lo que ha realizado del registro calificado de los Programas Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial.

El Docente Rigoberto Villa Ramírez informó que se hizo un análisis documental de los Programas Tecnología Agropecuaria y Agroindustria; lo que corresponde al Programa Tecnología Agropecuaria se están tomando unos trabajos que existen de extensión y de investigación, así mismo se están buscando soportes de esta información. Las encuestas realizadas a los docentes, estudiantes y administrativos se van a dejar como están, la otra información le corresponde al Director de los Programas. Además se están revisando los microcurrículos de los programas tecnológicos con la ayuda de los docentes Luis Fernando Montoya y Jaime Hurtado Villegas, con el fin de saber qué se tiene y que hace falta; se quedó de enviar un borrador después de semana santa a la doctora Rocio Stellas Suárez.

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 012

En cuanto al Programa Tecnología Química en Productos Vegetales se va a solicitar a la Doctora Rocío Estella Suárez la inactivación del Programa.

El Ingeniero Rubén Darío Chávez Arcila Director del Programa Ingeniería de Alimentos informó respecto al proceso de autoevaluación, que se ha iniciado con un estudio de la reacomodación de la malla curricular, ya que la renovación del registro calificado para el programa deberá presentarse documentación en el 2013.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 5:00 p.m

JAIME BOTERO RESTREPO
Presidente

LUZ DARY GIRALDO MARTINEZ
Secretaria



***FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO DE FACULTAD***

ACTA No. 012